Municipalidad de Santa Rita
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti
Teléf. (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043
Dirección electrónica: uoc.santarita@gmail.com

Santa Rita, 08 de Enero de 2018.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortíz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Referencia: Justificación del proceso **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2019 PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES - AD REFERENDUM - PLURIANUAL 2.019 – 2.020 con ID 355818** - Modalidad de Contrato Abierto.----------

Por medio de la presente, me dirijo a usted en el marco de la contratación de referencia, a los efectos de elevar justificación para la utilización del sistema de licitación por **Contrato Abierto** para el presente llamado a contratación.----------

A tal efecto, comunico a esa dirección a su digno cargo que se utiliza la modalidad de Contrato Abierto por Cantidades Mínimas y Máximas a razón de la imposibilidad de definir con exactitud la cantidad y amplitud para la adquisición de los bienes (Gaspil/Diésel Tipo I, Diésel Tipo III, Nafta 95 Octanos, Nafta 85 Octanos) a ser utilizadas por institución municipal, debido a que aun siendo planificadas las distintas actividades a ser encaradas, surgen programaciones imprevistas para traslados por cuestiones documentarias y/o trabajos a ser realizadas con maquinarias pesadas, motivo por el cual podría existir variaciones en la cantidad de los bienes a ser adquiridos.

Por lo expuesto, y; a fin de resguardar la provisión de los bienes (Gasoil Diésel Tipo I, Diésel Tipo III, Nafta 95 Octanos, Nafta 85 Octanos) conforme a la necesidades de la institución municipal y otorgar una mayor flexibilidad al ejecutor del contrato, la convocante ha optado por la modalidad de **Contrato Abierto por Cantidades Mínimas y Máximas**, para el procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2019 PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES - AD REFERENDUM - PLURIANUAL 2.019 – 2.020 con ID 355818,** esperando contar con un despacho favorable.----------

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA
Unidad Operativa

Mónica Carolina Bareiro Gómez
Responsable de la UOC